

TÍTULO: LA FORMACIÓN CIUDADANA: RETO EN CUBA Y EN LOS PAÍSES DEL CARIBE

**Dr. C. Carmen Julia Espinosa Echevarría¹, Dr. C. Juan Jesús Mondéjar Rodríguez²,
Lic. Miladis Benítez Benítez³**

*1. Universidad de Matanzas – Filial Universitaria Municipal
Rafael Trejo González, Los Arabos, Matanzas, Cuba.
carmen.espinosa@umcc.cu*

2. Universidad de Matanzas, Vía Blanca Km.3, Matanzas, Cuba. juan.mondejar@umcc.cu

*3. Universidad de Matanzas – Filial Universitaria Municipal Rafael Trejo
González, Los Arabos, Matanzas, Cuba*

midalis.benitez@umcc.cu

RESUMEN

La formación ciudadana de un país constituye una problemática de interés para los gobiernos y estados; dadas las exigencias sociales del proyecto de cada nación. En ella se debe tener presente los pilares reconocidos por la UNESCO: saber, saber hacer, saber ser y convivir juntos. Se expone cómo la formación ciudadana exige que se tenga en consideración al sujeto, en cuanto a portador de derechos y deberes delante de los otros y del “orden” en que se encuentra. Además, constituye un tema presente en el pensamiento universal, regional, nacional y local. Es así que se presenta la manera en que se produce este proceso en diferentes países de la región del Caribe, que tiene como punto coincidente los rasgos que caracterizan dicha región. Luego, la formación ciudadana supone como logro la proyección universal del sujeto que se forma, acompañada de una gran sensibilidad en pro de la solución de los problemas globales de la Humanidad.

Palabras claves: formación ciudadana, individuo, civismo, modo de actuación

INTRODUCCIÓN



*CD Monografías 2018
(c) 2018, Universidad de Matanzas
ISBN: 978-959-16-4235-6*

En la segunda década del siglo XXI, la formación del ser humano constituye objeto de estudio multi e interdisciplinar. La búsqueda de la integralidad del sujeto es el denominador común, de modo general la formación humana es considerada como el conjunto de los hechos que le conciernen en su función evolutiva del individuo, que se forma y desarrolla bajo la influencia de fuerzas externas e internas, sociales y naturales, organizadas y espontáneas, sistemáticas y asistemáticas con todo aquello con lo que interactúa: las demás personas, los objetos, los fenómenos y procesos de la naturaleza y de la sociedad; los que dejan cierta huella en su conciencia, en su conducta y en sus cualidades psicológicas, en general. (García Batista y otros, 2002, p. 143).

La formación ciudadana exige que se tenga en consideración al sujeto, en cuanto portador de derechos y deberes delante de los otros y del “orden” en que se encuentra, constituye un tema presente en el pensamiento universal, regional, nacional y local, se manifiesta en las intencionalidades inmersas en las ideologías y políticas de la clase dominante en el marco de las sociedades en cada momento del desarrollo histórico del ser humano. La formación ciudadana debe estar contextualizada en las nuevas circunstancias históricas y sociales del mundo y del país, lo cual revela su significación teórica y práctica en el proyecto educativo de una nación.

El punto de partida y el camino para cumplir las aspiraciones del proyecto de la UNESCO (2013) que da seguimiento al Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible, consiste en generar y aumentar la acción en todos los niveles de la educación a fin de acelerar los progresos hacia el logro del desarrollo, es decir, de adquirir conocimientos, competencias, valores y actitudes con los que puedan contribuir al desarrollo sostenible, tomar decisiones fundamentadas y adoptar medidas responsables a favor de la integridad del medio ambiente, la viabilidad de la economía y la justicia social para las generaciones actuales y venideras.

En la Educación Primaria se inicia la formación ciudadana escolarizada, los niños deben adquirir un mayor desarrollo y se familiarizan con conocimientos cívicos, adquieren hábitos y habilidades, se forman convicciones e interiorizan normas de conducta, que las expresan y manifiestan en los modos de actuación que se correspondan con el ciudadano capaz que se desea formar en él. En el proceso de la formación ciudadana, en la Educación Primaria, el escolar recibe la influencia de diversos contextos sociohistóricos y culturales en los cuales debe comportarse, según las normas de convivencia, los deberes y los derechos establecidos que responde a los intereses de la sociedad en la que vive, se desarrolla y forma parte activa.

Constituyen contenidos esenciales el concepto de familia y su funcionamiento, el reconocimiento de la Constitución de la República como la ley fundamental y la legalidad socialista, asimismo sobre los símbolos y la nación, la admiración y respeto a los derechos democráticos, respeto de la propiedad social y personal, orgulloso de ser escolar y cubano, revelado sellado en valores como: patriotismo, humanismo, solidaridad, responsabilidad,

laboriosidad, honradez, honestidad, justicia y dignidad, así como aprender a ser corteses y respetuosos.

La ciudadanía es un proceso que surge con la humanidad en el que se conocen y conquistan los derechos humanos. En nuestra concepción, la ciudadanía es el vínculo político jurídico del individuo con el Estado, condición o relación básica de la que se deriva el disfrute de los derechos que el Estado se ve llamado a garantizar y el cumplimiento de los deberes ciudadanos. Su adquisición de origen está vinculada con el nacimiento y no depende del arribo de la persona a la mayoría de edad. La nacionalidad es el vínculo sociosicológico del individuo con su grupo nacional y con su nación, el cual por desarrollarse en ese medio y con esas condiciones, le permite tener idiosincrasia, cultura y valores similares a los de la comunidad a la que pertenece.

En este proceso se involucran la educación, la familia, la escuela, las instituciones sociales y la sociedad en general, en busca del perfeccionamiento del modo de vida. Los comportamientos ciudadanos adecuados son los que permiten una convivencia armónica sobre la base del respeto al “otro” y al bienestar en la sociedad. En la contemporaneidad revelan la pertinencia de atender la formación ciudadana, porque en la educación de los niños y jóvenes intervienen diferentes agencias y agentes socializadores de la sociedad, encargadas de transmitir toda la herencia cultural heredada y en correspondencia con ella contribuir a lograr una adecuada convivencia, sustentada en la equidad y de justicia social. La formación ciudadana constituye una problemática educativa investigada y atendida en el mundo, en correspondencia con las aspiraciones sociales, es así que se pudo constatar cómo es el trabajo en diversos países del área, se realizó el estudio en varios países de la región.

DESARROLLO

La formación ciudadana está dirigida a contribuir al desarrollo de conocimientos, capacidades, habilidades y fundamentalmente de sentimientos, valores, hábitos y normas de conducta, que tributan a la formación moral, política, jurídica, ética y estética de los niños, que les permitirá aprender de la vida para volver a ella aplicando lo aprendido y mostrando los modos de actuación que la sociedad en que vive el individuo. Se dirige hacia el respeto al otro. En consecuencia implica rechazo a toda manifestación de la injusticia social. Además prepara al sujeto para asumir valores como la solidaridad, el antimperialismo, la ayuda mutua, la comunicación afectiva, el respeto de normas jurídicas, el cumplimiento de obligaciones y deberes en los distintos contextos de actuación, así como el cuidado del medio ambiente natural y social.

Debe fomentar la identidad personal y del cubano, la posibilidad del diálogo activo, la interacción solidaria y el protagonismo auténtico en el cumplimiento de diferentes tareas esenciales como combatir los comportamientos contrarios al desarrollo humano como: la violencia, la intolerancia, el egoísmo la discriminación por raza, sexo o cultura, la competitividad que se pueden manifestar en la familia, la escuela y la comunidad, que se potencian a partir de la inserción de la sociedad en un mundo de globalización neoliberal.

En varios países se pudo investigar cómo es la formación ciudadana entre ellos: Guatemala la formación ciudadana está dirigida a formar individuos conocedores de las realidades nacionales y comprometidas con la solución de los graves problemas que les aquejan. Está sustentada en la búsqueda de la formación política y democrática y enfocada a promover capacidades para el manejo de información cualitativa y cuantitativa que facilite la comprensión y el análisis de los fenómenos.

En Venezuela, el plan de estudios en este nivel tiene como propósito organizar la enseñanza y el aprendizaje de contenidos básicos para asegurar que los niños se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y sus deberes y la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional. Establece como principal meta, la contribución del profesor a la formación integral del escolar. En México, la Educación Primaria, también conocida como la educación elemental, es la primera de seis años establecidos y estructurados de la educación que se produce a partir de la edad de cinco o seis años a aproximadamente 12 años de edad. La formación ciudadana recibe diferentes nombres: civismo, educación cívica, educación ciudadana, formación ciudadana y en la educación secundaria (en algunas ocasiones bachillerato) formación cívica y ética.

Un rasgo distintivo en la formación ciudadana en los países del Caribe es que está dirigido a la Identidad nacional, es la identidad basada en el concepto de nación, es decir, el sentimiento de pertenencia a una colectividad histórico-cultural definida con características diversas, rasgos de cosmovisión definidos con mayor o menor localismo o universalismo (desde la cultura a la civilización), costumbres de interacción, organización social y política (particularmente, el Estado -tanto si se identifica con él como si se identifica contra él-). La identificación con una nación suele suponer la asunción, con distintos tipos y grados de sentimiento (amor a lo propio, odio o temor a lo ajeno, orgullo, fatalismo, victimismo entre otros) de las formas concretas que esas características toman en ella. Se da simultáneamente a otras identidades individuales o identidades colectivas basadas en cualquier otro factor (la lengua, la raza, la religión, la clase social, y mas.), asumiéndolas, superponiéndolas, ignorándolas o negándolas. Suele tomar como referencia elementos explícitos tales como símbolos patrios o signos distintivos (banderas, escudos, himnos, selecciones deportivas, monedas, etc.)

Históricamente la identidad nacional es una comunidad imaginada, la forma en que se efectuó la construcción de nación por los nacionalismos del siglo XIX en los estados-nación europeos y americanos; extendida al resto del mundo por los movimientos de resistencia al imperialismo y el colonialismo, y en la segunda mitad del siglo XX por la descolonización y el tercermundismo. La construcción de nación se apoya en la creación de símbolos nacionales, como la bandera, himnos nacionales, días patrios; también en la creación de obras de infraestructura que tengan un carácter emblemático y provean razones para la generación de un sentimiento de orgullo nacional, tales como estadios nacionales,

ferrocarriles nacionales, autopistas nacionales, aerolíneas nacionales, autopista nacional de información, etc.

La formación ciudadana es el potencial del individuo para argumentar sus demandas, deseos y necesidades sociales, pero también le posibilita ser capaz de entender el razonamiento de los demás, el planteamiento de los otros, la diferencia y la disidencia. Esta formación implica, además, desarrollar su capacidad para la reflexión y el cuestionamiento.

La formación de las nuevas generaciones es el centro de la actividad educacional a partir del contenido de enseñanza, la vinculación entre lo cognitivo y lo afectivo, de lo educativo y lo instructivo y de la teoría con la práctica con el propósito de fomentar la formación de valores que, articulados en sistema, devengan atributos de un sujeto integral que como dijera José Martí esté preparado para la vida, debe adquirir conocimientos, desarrollar capacidades, hábitos, habilidades, actitudes, convicciones, ideales, sentimientos y valores que le permitan proyectarse de manera sostenible en la sociedad; que en la actualidad responde a los conocidos cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser, y aprender a vivir juntos.

La formación ciudadana de los individuos ha constituido históricamente una premisa fundamental para el normal desenvolvimiento de la sociedad como una necesidad de regulación de las relaciones entre los individuos, en el marco de las distintas formaciones socioeconómicas donde deben reflejar su identidad, responsabilidad, convivencia y participación sociales, en correspondencia con el modelo de ciudadano que se aspira a lograr en la sociedad de la que forman parte, supone como logro la proyección universal del sujeto que se forma, acompañada de una gran sensibilidad en pro de la solución de los problemas globales de la Humanidad. La educación en el siglo XXI debe incluir entonces, el desarrollo de habilidades críticas en la manera de pensar, de participación y comunicacionales, de resolución de problemas, así como la estimulación a imaginar un mundo que funcione, según los principios básicos de democracia y respeto a los derechos humanos.

En este proceso de la formación ciudadana, la educación cívica es un “proceso a través del cual se promueve, en los escolares, el conocimiento y la comprensión del conjunto de leyes y normas que regulan la vida social, la formación de valores y las actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su transformación y mejoramiento; para ello es necesario un referente organizado y orientaciones claras, con carácter intencionado y propósitos definidos” (Guirado y Guerra, 2013, p. 154). Kidwell, F.L. (2013) plantea que las implicaciones de asuntos globales para la educación cívica son inmensas y es imperativa la comprensión de esta problemática. Otros autores ofrecen visiones menos holísticas de esa formación, aunque son portadoras de atributos de valor, Moreira, L. (2001) destaca como elementos fundamentales de la formación ciudadana, la preparación del sujeto para la defensa de la justicia e igualdad social y de valores morales. Calviño, M y Bulté, F. (2003), asumen la formación ciudadana como una educación moral del carácter y de la conducta. La formación ciudadana exige que se tenga en consideración al educando, en cuanto

portador de derechos y deberes delante de los otros y delante del “orden” normo-regulado en que se encuentra.

En ella se debe tener en cuenta el momento histórico-social de la sociedad, la noción de ciudadano que estamos rescatando en la actualidad, está en unidad con la dimensión humana, la que es diferente a la connotación que tiene la noción de ciudadano en el pensamiento liberal burgués. Se trata del ser, del ciudadano y del proyecto de vida, del sentido de vida, de felicidad. Demanda métodos de enseñanza - aprendizaje que sean innovadores y participativos, que empoderen y motiven a los escolares para actuar en pro del desarrollo sostenible del entorno natural y social y de sí mismos. Implica además promover competencias como el pensamiento crítico, la comprensión de sistemas complejos, la formulación de hipótesis proyectadas a la solución de problemas futuros y la adopción de decisiones de manera participativa y de colaboración, relacionado con el comportamiento ciudadano sostenible en la aceptación de su identidad, sentido de la responsabilidad pública, elevada participación ciudadana y la convivencia social fortalecida con positivos valores.

Lo anterior sustenta la importancia de la formación ciudadana porque hay que desarrollar en los escolares la capacidad de autotransformarse y transformar el mundo que le rodea, y ella ocupa un papel fundamental al potenciar la interpretación individual de las más diversas situaciones sociales, brindar conocimientos para ejercer sus derechos y a su vez, cumplir con las obligaciones ciudadanas, deben fomentar sentimientos de amor y respeto en sus diferentes manifestaciones hacia la Patria, la familia, su escuela, sus compañeros y la naturaleza, entre otros; así como las cualidades: responsabilidad, laboriosidad, honradez y solidaridad. En este proceso se reafirman sus hábitos de higiene individual y colectiva que favorezcan su salud y que, en sentido general, lo preparen para la vida en la sociedad con las normas elementales de educación y mostrar disposición a ser cada día mejor en estos aspectos, asumiendo un rol protagónico desde posiciones críticas y autocríticas; valorando la importancia de estas acciones.

La formación ciudadana se presenta en los diferentes sistemas educativos como una necesidad, por su repercusión en la vida personal y social del ser humano, en un ámbito en el que se complejizan las obligaciones, las distinciones que se establecen entre formación ciudadana y educación cívica.

La autora asume como formación ciudadana: “Proceso continuo donde el individuo bajo la influencia de la familia, las instituciones, organizaciones y la sociedad, asimila elementos conceptuales y cognitivos en la preparación para la vida, saberes de convivencia, participación activa y conciente, éticos, jurídicos, políticos y morales expresados en el modo de actuación, respeto y apego a la historia patria, las tradiciones, la familia y el entorno”.

CONCLUSIONES

La formación ciudadana es tema de estudio no solo en Cuba sino en todos los países del mundo, partiendo de que el hombre vive en sociedad, donde su conducta y modo de actuar están regulados por normas y leyes. Cada formación ciudadana se corresponde con el tipo de sociedad en que vive el hombre. Siempre responde a los intereses del Estado y gobierno, asimismo se corresponde con los intereses y fin del sistema educacional, dado por el carácter clasista de la educación.

La formación de la personalidad ha constituido una tarea priorizada, en correspondencia con las exigencias sociales de cada etapa en los objetivos de la educación se percibe con claridad las aspiraciones del modelo de hombre que se desea formar en las condiciones, cuyo propósito es fomentar desde los primeros grados la interiorización de conocimientos, habilidades, formas de pensar, actuar y comportarse, acordes con los requerimientos de la sociedad que sustenta la formación de un sujeto, antiimperialista, solidario y laborioso.

La formación ciudadana está dirigida a contribuir al desarrollo de conocimientos, capacidades, habilidades y fundamentalmente de sentimientos, valores, hábitos y normas de conducta, que tributan a la formación moral, política, jurídica, ética y estética de los niños, les permitirá aprender de la vida para volver a ella aplicando lo aprendido y poder mostrar los modos de actuación que la sociedad cubana actual exige.

BIBLIOGRAFÍA

ACEBO, M; OJALVO, V. y ARTEAGA, S. (2011).El trabajo educativo y la educación en valores en la escuela. Curso 69 Congreso Internacional de Pedagogía 2011. ISBN 978-959-18-0668-0. La Habana, Cuba: Ed. Educación Cubana.

ACEBO, M. (2005).La formación del valor identidad latinoamericana en adolescentes de la educación secundaria básica desde el proceso de enseñanza aprendizaje de la historia de América. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas de Las Tunas. Cuba.

ALVARADO, S. A. (2004).Más allá de las necesidades: una educación inicial orientada al potencial humano de los niños y las niñas. Madrid: OEI.

ALVARADO SALGADO, S.V y CARREÑO BUSTAMANTE, M. T. (2007).La formación ciudadana: una estrategia la construcción de justicia. Revista Latinoamericana de Ciencias.

ALZUGARAY; C., 2003 ¿Cómo se forma un ciudadano? p.64. En revista Temas No 36.Editorial Ciencias Sociales y Humanísticas.

- BEAS, M. y GONZÁLEZ, E (2013). La formación ciudadana del Informe Quintana a la Ley Moyano. La Constitución de Cádiz: genealogía y desarrollo del sistema educativo liberal p. 211-220. / XVII Coloquio Nacional de Historia de la Educación, Cádiz, ISBN 978-84-9828-437-9,
- BILL, R. (s/f). What is the values education and so what? Originally published in the Journal of Values Education. Disponible en URL: www.valueseducation.co.uk Consultada 25 de mayo de 2011.
- CALATAYUD, M. A. (2005).La formación ciudadana un nuevo reto para la profesión docente. Algunas reflexiones, Organización y gestión educativa. Págs. 14-17. En Revista del Fórum Europeo de CALDERÍUS, M. de J., SÁNCHEZ, N. (2012).Presupuesto para una visión de la formación ciudadana en la educación superior, p. 1-16. Didasc@lia: Didáctica y Educación, ISSN-e 222 4-2643, No 4.
- CALVIÑO, M., ¿Cómo se forma un ciudadano? En revista Temas No 36.octubre-diciembre 2003. Editorial Ciencias Sociales y Humanísticas. Administradores de la Educación, ISSN 1134-0312, Vol. 13, N° 2.
- CHACÓN N., MENDOZA L., y CASTRO P.L. (2013). Educación en valores. Curso Pre congreso Pedagogía 2013. La Habana.
- DACAL, A. [Comp.] (2011).Educar en y para la libertad. El desafío de la educación popular. La Habana: Ed. Caminos.
- ELÍAS, R. (2012).Escuela y formación ciudadana desempeño de estudiantes paraguayos en estudio internacional de educación cívica, p. 49-60. En Innovación Educativa, ISSN-e 1665-2673, Vol. 12.
- ESPINOSA, C.J. (2010). Cuaderno Complementario con actividades variadas para contribuir al enriquecimiento y actualización del Libro de Texto de Educación Cívica en las unidades II y IV de quinto grado, Tesis en opción del título académico de Máster en Ciencias de la Educación.
- ESPINOSA, C.J. (2015).La formación ciudadana a través de la enseñanza-aprendizaje de la Educación Cívica en el nivel primario. Memorias V Taller Internacional Humanísticas 2015, ISBN 978-959-16-2986-9
- ESPINOSA, C.J. (2015). Educación Cívica, Ciencia, tecnología, Sociedad y Formación ciudadana. Revista Iplac, ISSN 1993-6853, RNPS2140- 2015
- FUNDACIÓN FRIEDRICH EBERT(s/f).Formación y participación ciudadana de grupos juveniles... URL: [www.vigilancia.org.pe/pdf/ formacion y participacion.pdf](http://www.vigilancia.org.pe/pdf/formacion_y_participacion.pdf) - 122k.

- GUERRERO J. R. (2012). La formación ciudadana en la historia del pensamiento y práctica educativa venezolana. *Revista Pedagogía Profesional*. V. 10. No.1 enero-marzo 2012. UCP Héctor Pineda Zaldívar.
- QUINTANA, Y. (2015) La comprensión de textos escritos en el tercer ciclo de la educación de escolares con retraso mental. . Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas de La Habana. Cuba.
- SCHUJMAN; G. (2004).Reconocimiento del otro y acción solidaria. Formación ética y ciudadana: un cambio de mirada, ISBN 84-8063-699-8, p. 17-36.
- UNESCO. (2013).Conferencia General 37^a reunión, París Propuesta de Programa Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) como seguimiento del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible después de 2014
- UNICEF. Convención sobre los derechos del niño. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. En soporte digital. s/f.
- ZAPATA, R. (2008). Ciudadanía, democracia y pluralismo cultural: Hacia un nuevo contrato social. Barcelona: Anthropos.